



Veritas & Research
ISSN 2697-3375
Vol. 8| N° 1| 2026

Edita:

Departamento de
Investigación,
Vinculación e
Innovación. Pontificia
Universidad Católica del
Ecuador Sede Ambato.

Ambato - Ecuador

Recibido: 27/03/2024

Aceptado: 11/01/2026

Publicado: 18/03/2026

Citar como:

Acosta-Pérez, P.B. &
Rodríguez-Ortíz, N.V.
(2026). Violencia escolar
y laboral en las
instituciones educativas
particulares de la
Provincia de Tungurahua.
Veritas & Research, 8(1),
33-46.
<https://doi.org/10.63957/veritas.v8i1.0005>

Licencia:

Creative Commons
Atribución-No
Comercial-Sin Derivadas
4.0 Internacional (CC
BY-NC-ND 4.0)



Violencia escolar y laboral en las instituciones educativas particulares de la Provincia de Tungurahua

Paúl Bladimir Acosta-Pérez^{1*} & Noemi Viviana Rodríguez-Ortíz¹

¹ *Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Carrera de Psicología, Universidad Tecnológica Indoamérica, Ambato 180103, Ecuador*

Resumen

El presente estudio analiza la prevalencia y características del acoso escolar y laboral en instituciones educativas privadas a partir de datos empíricos obtenidos mediante el Autotest Cisneros de Acoso Escolar y el Cuestionario LIPT-60. Se evaluaron los niveles de acoso en estudiantes, identificando sus manifestaciones más frecuentes, así como la relación entre la percepción del acoso escolar y el funcionamiento familiar. Además, se exploró la prevalencia del acoso laboral en docentes y personal administrativo. Los resultados revelan que el acoso escolar se presenta con mayor intensidad en estudiantes que provienen de familias disfuncionales, siendo esta diferencia más marcada en hombres. Asimismo, se identificó que el acoso laboral afecta significativamente a los docentes y administrativos, manifestándose en desprestigio laboral, bloqueo de la comunicación e intimidación. Estos hallazgos resaltan la necesidad de implementar estrategias preventivas y programas de intervención en el ámbito educativo, tanto para el estudiantado como para el personal docente y administrativo, con el fin de mitigar los efectos negativos del acoso.

Palabras clave: *acoso escolar, acoso laboral, funcionamiento familiar, percepción del acoso, género.*

School and workplace violence in private educational institutions.

Abstract

This study analyzes the prevalence and characteristics of school and workplace bullying in private educational institutions based on empirical data obtained through the Cisneros School Bullying Self-Test and the LIPT-60 Questionnaire. It assessed bullying levels among students, identifying the most frequent manifestations, as well as the relationship between bullying perception, gender, and family functioning. Additionally, the prevalence of workplace bullying among teachers and administrative staff was examined. The results show that school bullying is more intense among students from dysfunctional families, with this difference being more pronounced in males. Likewise, workplace bullying significantly affects teachers and administrative staff, mainly manifesting as workplace discredit, communication barriers, and intimidation. These findings highlight the need for preventive strategies and intervention programs within educational institutions to mitigate the negative effects of bullying on both students and staff.

Keywords: *school bullying, workplace bullying, family functioning, bullying perception, gender*

Violência Escolar e no Local de Trabalho em Instituições de Ensino Privadas na Província de Tungurahua

Resumo

Este estudo analisa a prevalência e as características do bullying escolar e no local de trabalho em instituições de ensino privadas, com base em dados empíricos obtidos por meio do Teste de Autoavaliação de Bullying Escolar de Cisneros e do Questionário LIPT-60. Os níveis de bullying entre os alunos foram avaliados, identificando suas manifestações mais frequentes, bem como a relação entre a percepção do bullying escolar e o funcionamento familiar. Além disso, explorou-se a prevalência do bullying no local de trabalho entre professores e funcionários administrativos. Os resultados revelam que o bullying escolar é mais intenso entre alunos de famílias disfuncionais, sendo essa diferença mais acentuada entre os meninos. Ademais, identificou-se que o bullying no local de trabalho

afecta significativamente profesores e funcionários administrativos, manifestando-se como descrédito profissional, falhas de comunicação e intimidação. Esses achados destacam a necessidade de implementar estratégias preventivas e programas de intervenção no âmbito educacional, tanto para alunos quanto para profesores e funcionários administrativos, a fim de mitigar os efeitos negativos do bullying.

Palavras-chave: *bullying escolar, bullying no local de trabalho, funcionamento familiar, percepção do bullying, gênero*

* Autor corresponsal.

Contacto: paulacosta@uti.edu.ec

Introducción

El acoso escolar es una problemática social que viene analizándose desde hace años atrás, esta forma de acoso toma el nombre de *Bullying* y tiende a manifestarse con gran incidencia y generando graves efectos dentro del ámbito académico (Cuesta-Andaluz et al., 2025). La violencia escolar, especialmente el acoso entre pares o *bullying*, constituye un fenómeno global que afecta el bienestar emocional, académico y social de millones de estudiantes (Pino-Falconí et al. 2024). Olweus (1993) definió este fenómeno como una conducta intencional, repetida en el tiempo y caracterizada por un desequilibrio de poder entre agresor y víctima. Esta conceptualización permitió diferenciar el acoso escolar de otras formas de conflicto interpersonal y abrió paso a investigaciones sobre sus causas, manifestaciones y consecuencias. Diversos estudios evidencian que el acoso escolar se presenta tanto en contextos presenciales como digitales (Moreta-Herrera et al., 2025). Modecki et al. (2014) demostraron, mediante un meta-análisis, que las tasas de *bullying* tradicional y *cyberbullying* se superponen parcialmente, pero ambas impactan de manera significativa en el ajuste psicosocial del adolescente. Asimismo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2019) reportó que uno de cada tres estudiantes a nivel mundial ha sufrido algún tipo de violencia escolar, lo que evidencia la magnitud y persistencia del problema. Las consecuencias del acoso escolar trascienden el ámbito educativo. Por ejemplo, Moore et al. (2017) destacan que las víctimas suelen presentar mayores niveles de ansiedad, depresión y sintomatología psicosomática, incluso años después de los episodios de victimización. Estos efectos negativos también repercuten en la convivencia familiar, pues los vínculos afectivos y la comunicación entre padres e hijos se ven deteriorados. Desde una perspectiva ecológica, el comportamiento agresivo en la escuela se explica por la interacción de factores individuales, familiares y contextuales.

Menesini y Salmivalli (2017) señalan que los programas de prevención más eficaces abordan múltiples niveles de influencia: el aula, el centro educativo y la comunidad. En este sentido, la familia ocupa un papel central, dado que los estilos de crianza y la cohesión familiar influyen en la probabilidad de que los adolescentes participen como agresores, víctimas o espectadores.

Estudios realizados en América Latina han mostrado que la comunicación y el apoyo familiar se relacionan significativamente con la presencia o ausencia de comportamientos violentos. Garcés-Prettel, Santoya-Montes y Jiménez-Osorio (2020) hallaron que la interacción familiar positiva y el diálogo abierto entre padres e hijos reducen las conductas de acoso. De manera similar, Canessa y Amayo (2020) evidenciaron que los estilos parentales disfuncionales, caracterizados por la rigidez o el descuido, se asocian con un mayor riesgo de agresividad y baja empatía en los adolescentes. Bajo este panorama, comprender la relación entre la funcionalidad familiar y la incidencia del acoso escolar permite desarrollar estrategias preventivas contextualizadas (Minuchin, 1974; Olson, 2011).

El Ministerio de Educación posee un enfoque directo en la erradicación de todo tipo de violencia, por ello, esta problemática es atendida de forma prioritaria mediante el uso de rutas y protocolos de actuación frente a situación de violencia y acoso. Este instrumento describe estrategias que deben ser consideradas en diferentes escenarios que afectan el desarrollo de niños, niñas, adolescentes y estudiantes vulnerables, busca enmarcar el accionar de cada miembro de la comunidad educativa para proteger y hacer cumplir los derechos que poseen los estudiantes. Las estrategias parten de la capacitación a las autoridades y todos los miembros tanto internos como externos que conforman la educación, realizan campañas con temáticas en relación con la violencia y

acoso, además, de que existen protocolos que deben ser manejados en los casos de acoso del alumnado dentro de las instituciones (Ministerio de Educación, 2020).

Hay que hacer énfasis en que la familia cumple con diversas funciones para contribuir al desarrollo de los adolescentes ya que los mismos pasan por diferentes etapas, y en la mencionada surgen cambios drásticos tanto físicos, psicológicos y sociales que deben ser abordados de forma positiva, por ello, el rol de los padres debe enfocarse en guiarlos para adquirir nuevas habilidades sociales, brindar apoyo emocional y protección (Canessa & Amayo, 2020). En el contexto escolar hay que reconocer a tres entes que participan en la manifestación de violencia, siendo estos: el agresor, la víctima y el observador. De aquí, el agresor es aquel estudiante o grupo de estudiantes que realizan la acción perjudicial, dañina o desfavorable a otro estudiante, la víctima es aquel estudiante que tiende a ser sometido a tal acción violenta y el observador se convierte en la persona cómplice de la acción, este rol no solo puede ser de un estudiante, si no de docentes, personal de aseo y autoridades que ignoran o evaden la situación de acoso.

Se concluye que el acoso escolar, es una forma de violencia que está muy marcado dentro de las instituciones educativas, por ello, autoridades, docentes, padres de familia y alumnos pueden ser entes que contribuyan a la erradicación o al incremento del mismo. Es importante mencionar que los estudiantes se encuentran constantemente en vulnerabilidad y por ello

las consecuencias que pueden producir el acoso escolar son altamente negativas (Moya-Solís & Moreta-Herrera, 2022; Pino-Falconí et al., 2025) ya que no solo afectan en ese momento, si no son atendidas a tiempo, estas pueden afectar al desarrollo personal y la interacción social.

Paralelamente al acoso escolar, el acoso laboral o *mobbing* constituye otro fenómeno de violencia presente en las instituciones educativas que afecta de manera directa al personal docente y administrativo. Leymann (1996) definió el *mobbing* como un proceso de hostigamiento sistemático y prolongado en el que una o varias personas ejercen acciones hostiles contra un trabajador, con el objetivo de desestabilizarlo emocionalmente y marginarlo del entorno laboral. Las instituciones educativas, por sus dinámicas jerárquicas y su estructura organizacional particular, son especialmente vulnerables a este fenómeno. Manrique y Avendaño-Prieto (2021) demostraron que el *mobbing* explica en un 64% la aparición del Síndrome de *Burnout* en docentes, evidenciando cómo el acoso laboral deteriora el bienestar emocional y el desempeño profesional del personal educativo. Tanto el acoso escolar como el laboral comparten una dinámica común de desequilibrio de poder y sistematicidad en las conductas hostiles, por lo que su estudio conjunto en contextos educativos resulta fundamental para comprender la violencia que atraviesa a todos los actores de la comunidad educativa.

Estado del Arte

La violencia entre pares no es algo que surge recientemente, desde el inicio de la escuela misma se han presentado casos en donde las burlas y las agresiones físicas han sido participes en las escuelas. Actualmente ha llegado a tener mayor impacto y fuerza por la preocupación social que existe, pues el número de suicidios por causas del acoso han incrementado y no solamente en el Ecuador, sino en todo el mundo.

Al hablar de acoso escolar, se hace referencia a la intimidación que se caracteriza por presentar un comportamiento agresivo, sistemático, repetitivo que en su mayoría tiene un período de tiempo prolongado. (Olweus, 1993) menciona que el término *bully* proviene de la palabra “bravucón” y “matón”. Como se mencionó anteriormente, el acoso es una forma de maltrato tanto psicológico como físico e incluso emocional y suele producirse dentro de escuelas de una forma prolongada y repetida. De cierta manera las instituciones educativas centran su atención

únicamente en lo académico, en los conocimientos y el rendimiento de sus estudiantes, dejando de lado la convivencia que surgen dentro y fuera de las aulas, pues es en este contexto en el que surge el acoso como tal (Ministerio de Educación, 2020).

El acoso escolar es un fenómeno complejo que no tiene una única causa, sino que resulta de una interacción de factores individuales, sociales y familiares. Según varios estudios (Machimbarrena et al., 2019; Garaigordobil, 2017), las causas del acoso escolar pueden agruparse en las siguientes categorías:

1. **Factores individuales:** Los agresores suelen ser personas con problemas para manejar sus emociones y un bajo nivel de empatía hacia los demás. Muchos estudios señalan que los acosadores a menudo tienen una baja autoestima y una necesidad de sentirse poderosos. Por otro lado, las víctimas del acoso escolar suelen ser percibidas

como "diferentes" (por su apariencia, orientación sexual, o habilidades sociales), lo que las convierte en blanco fácil para los agresores.

2. **Factores familiares:** El entorno familiar tiene una gran influencia en el comportamiento de los niños y adolescentes. La presencia de abuso familiar, negligencia o disfuncionalidad familiar puede aumentar la probabilidad de que un niño o adolescente se convierta en víctima o agresor en situaciones de acoso escolar.
3. **Factores sociales:** El contexto social en el que los niños y adolescentes se desarrollan juega un papel importante en el acoso escolar. Las normas sociales, la presión de grupo y las expectativas de comportamiento pueden influir en las actitudes y comportamientos de los jóvenes. Las escuelas con una cultura permisiva frente al acoso o que no implementan políticas de intervención efectivas pueden ser más propensas a tener problemas de acoso.

Las consecuencias del acoso escolar son devastadoras y pueden afectar a las víctimas durante toda su vida (Moore et al., 2017; Gómez-Tabares, 2021). Los efectos más comunes incluyen:

1. **Problemas psicológicos:** Las víctimas de acoso escolar suelen experimentar altos niveles de estrés, ansiedad, depresión, trastornos de estrés postraumático y baja autoestima. Estos efectos pueden llevar a problemas de salud mental crónicos, lo que a menudo afecta la calidad de vida de las víctimas.
2. **Impacto académico:** El acoso escolar también tiene un impacto negativo en el rendimiento académico. Las víctimas a menudo tienen dificultades para concentrarse en clase, lo que afecta su capacidad para aprender y completar sus tareas escolares. Esto puede resultar en un bajo rendimiento académico y, en algunos casos, en el abandono escolar.
3. **Aislamiento social:** Las víctimas del acoso escolar suelen aislarse de sus compañeros, lo que puede afectar su desarrollo social y emocional. Este aislamiento puede empeorar los problemas psicológicos y generar un ciclo de sufrimiento continuo.

En cuanto al *mobbing*, está relacionado con varios factores organizacionales y sociales: Leymann (1996) conceptualizó el *mobbing* como un proceso sistemático de hostigamiento psicológico en el trabajo,

caracterizado por la repetición de conductas hostiles durante un período prolongado. En el contexto educativo, Manrique y Avendaño-Prieto (2021) identificaron que el *mobbing* en docentes se manifiesta principalmente a través de restricciones comunicativas, obstáculos al desarrollo profesional y conductas de desprestigio, afectando su bienestar psicológico y calidad de vida laboral.

1. **Dinámicas de poder:** En el entorno laboral, el acoso suele originarse en dinámicas de poder desiguales, donde una persona con autoridad o poder en la organización ejerce comportamientos abusivos sobre un subordinado o compañero de trabajo. La jerarquía organizacional puede fomentar el abuso de poder.
2. **Condiciones de trabajo:** Factores como una carga de trabajo excesiva, la falta de apoyo de los supervisores, y un ambiente laboral tóxico pueden contribuir al acoso laboral. Las políticas organizacionales inadecuadas o la falta de medidas para abordar el comportamiento abusivo también son factores relevantes.
3. **Competencia y rivalidad:** La competencia desmedida entre compañeros de trabajo, la rivalidad y la lucha por posiciones o promociones pueden fomentar el acoso. En estos casos, los empleados pueden recurrir a tácticas de acoso para desacreditar o perjudicar a sus colegas.

El impacto del acoso laboral es significativo tanto para la víctima como para la organización (Leymann, 1996; Manrique & Avendaño-Prieto, 2021). Los efectos más comunes incluyen:

1. **Problemas de salud mental:** Al igual que en el acoso escolar, las víctimas de acoso laboral experimentan altos niveles de estrés, ansiedad y depresión. Estos problemas de salud mental pueden afectar su bienestar general y su capacidad para realizar su trabajo de manera efectiva.
2. **Impacto en la productividad:** El acoso laboral afecta negativamente el rendimiento y la productividad de las víctimas. El estrés constante puede llevar a errores, disminución de la motivación y mayor ausentismo laboral.
3. **Rotación de personal:** Las organizaciones con altos niveles de acoso laboral suelen experimentar una mayor rotación de personal, lo que genera costos adicionales en términos de contratación y capacitación.

Taruchaín-Pozo y Acosta-Pérez (2022) observan además que la percepción del clima organizacional en contextos educativos se ve afectada por la comunicación, el reconocimiento y las condiciones de trabajo, lo cual refuerza la evidencia de que entornos laborales saludables contribuyen a mitigar el acoso y mejorar el bienestar del personal.

El fenómeno del acoso escolar ha sido abordado desde múltiples perspectivas teóricas y metodológicas, lo que ha permitido comprender su complejidad y la diversidad de factores implicados. Olweus (1993) estableció un modelo pionero para explicar el *bullying* como un problema de dinámica grupal y desequilibrio de poder, enfatizando la importancia del clima escolar y las normas de convivencia. Posteriormente, Leymann (1996) extendió este análisis al ámbito laboral con el concepto de *mobbing*, evidenciando la universalidad de las conductas de hostigamiento en diferentes contextos sociales.

La literatura reciente coincide en que el acoso escolar no puede entenderse de manera aislada, sino como resultado de la interacción entre variables personales, familiares y socioculturales. Menesini y Salmivalli (2017) sostienen que la prevención eficaz requiere programas integrales que incluyan formación docente, participación familiar y promoción de competencias socioemocionales. Estos autores subrayan que las intervenciones fragmentadas o punitivas tienden a tener un efecto limitado y de corta duración.

A nivel internacional, (UNESCO, 2019) documentó avances significativos en la adopción de políticas públicas para erradicar la violencia escolar. No obstante, también señaló brechas importantes en su implementación, especialmente en países en desarrollo, donde persisten problemas de subregistro y falta de seguimiento a los casos reportados. Por su parte, Hensums et al. (2022) realizaron una revisión sistemática y meta-análisis que identificó los componentes de los programas escolares más eficaces: la implicación activa del profesorado, la participación de los padres y el fortalecimiento de la empatía y la regulación emocional de los estudiantes.

Desde la perspectiva latinoamericana, diversos estudios han examinado la relación entre la estructura familiar y la conducta agresiva en adolescentes. Canessa y Amayo (2020) encontraron que los estilos parentales disfuncionales están relacionados con comportamientos disruptivos en el aula, mientras que la cohesión familiar actúa como factor protector. De manera similar Garcés-Prettel, Santoya-Montes y Jiménez-Osorio (2020) resaltan que la comunicación empática y la presencia de figuras parentales

disponibles son determinantes en la reducción de conflictos escolares.

En cuanto a las consecuencias del acoso escolar, Moore et al. (2017) identificaron efectos duraderos sobre la salud mental de las víctimas, incluyendo sintomatología depresiva, ansiedad, ideación suicida y bajo rendimiento académico. Estos hallazgos se alinean con los resultados de De la Plaza Olivares y González Ordi (2019), quienes argumentan que el acoso no solo vulnera el bienestar psicológico, sino también la percepción de seguridad y pertenencia al entorno escolar.

Por otro lado, la familia ha sido abordada como un microsistema central en el desarrollo de conductas prosociales o agresivas. Desde la teoría estructural familiar (Minuchin, 1974) se postuló que la funcionalidad familiar depende de la claridad de los límites, la jerarquía y la cohesión entre sus miembros. Posteriormente, el modelo circuplejo de Olson (2011) amplió esta perspectiva al establecer que la comunicación y la adaptabilidad familiar son dimensiones críticas para el equilibrio del sistema. Estas aproximaciones teóricas sustentan la importancia de evaluar la funcionalidad familiar como variable asociada al acoso escolar.

Finalmente, investigaciones recientes enfatizan la necesidad de utilizar instrumentos validados para medir tanto el acoso como la funcionalidad familiar. En ese sentido, Piñuel y Oñate (2005) desarrollaron el *Autotest Cisneros de acoso escolar*, una herramienta ampliamente empleada en contextos hispanohablantes. A su vez, el modelo FACES IV de Olson (2011) se consolidó como el instrumento más robusto para evaluar cohesión y adaptabilidad familiar, lo que justifica su empleo en estudios de correlación entre clima familiar y dinámica escolar.

En conjunto, la evidencia empírica demuestra que los factores familiares y escolares interactúan de manera significativa en la aparición y persistencia del acoso entre pares. Comprender estas relaciones permite diseñar intervenciones más efectivas, culturalmente sensibles y sostenibles en el tiempo, con un enfoque preventivo y formativo.

A pesar de la creciente investigación sobre la violencia en contextos educativos, la mayoría de los estudios se han centrado en instituciones públicas, dejando un vacío en el análisis de esta problemática en instituciones educativas privadas. Dado que estas instituciones tienen estructuras organizacionales y dinámicas laborales distintas, es fundamental explorar cómo se manifiestan la violencia escolar y laboral en

estos entornos y qué factores específicos influyen en su prevalencia.

La relevancia de este estudio proporciona un análisis integral de la violencia en los espacios educativos privados, abordando tanto el acoso entre estudiantes como el acoso laboral entre docentes y personal administrativo. Al identificar las causas y efectos de estas formas de violencia, se pueden generar estrategias de prevención e intervención más efectivas y adaptadas a la realidad de estos centros educativos.

El objetivo general de este estudio es analizar la prevalencia y características del acoso escolar y laboral en instituciones educativas privadas, a partir de datos

empíricos obtenidos mediante el Autotest de Acoso Escolar (Cisneros, 2006) y el Cuestionario LIPT-60 (Leymann, 1996). Específicamente, se busca evaluar los niveles de acoso escolar en estudiantes de instituciones educativas privadas, identificando sus manifestaciones más frecuentes; examinar la relación entre la percepción del acoso escolar y el funcionamiento familiar en relación al género, con el fin de identificar diferencias significativas en la intensidad del acoso percibido; y determinar la prevalencia del acoso laboral en docentes y personal administrativo, explorando sus principales manifestaciones.

Metodología

Diseño

El presente estudio adoptó un diseño no experimental, ya que las variables de análisis (acoso escolar y laboral) no fueron manipuladas de manera intencional. Estas problemáticas fueron observadas en el entorno natural de las unidades educativas particulares, permitiendo su análisis en las condiciones en las que ocurren.

La modalidad de investigación fue cuantitativa, basada en la aplicación de instrumentos psicométricos diseñados para medir las variables de interés. Esto permitió recopilar información sobre las percepciones de los estudiantes y docentes respecto al acoso escolar y laboral, identificando las dinámicas presentes en el entorno educativo. Los datos obtenidos fueron procesados conforme a los manuales de los instrumentos empleados, asegurando un análisis estadístico confiable. Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) señalan que este diseño es pertinente cuando se busca determinar la relación existente entre dos o más variables sin manipularlas, permitiendo analizar fenómenos en su contexto natural. En este caso, se pretendió establecer la relación entre la funcionalidad familiar y el acoso escolar en estudiantes de educación básica.

Participantes

La muestra estuvo conformada por 349 estudiantes, 44 docentes y 16 trabajadores de tres Unidades Educativas Particulares de la ciudad de Ambato, Ecuador (ver Tabla 1). La selección de los participantes se realizó mediante convenios establecidos con cada institución, garantizando la aprobación formal de la aplicación de los instrumentos. Asimismo, se obtuvo el

consentimiento informado de los participantes, asegurando el cumplimiento de principios éticos de confidencialidad y voluntariedad.

Tabla 1.
Participantes

<i>Tipo</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Estudiantes	349	87
Docentes	34	9
Personal administrativo	16	4
Total	399	100

Nota: Los valores representan los participantes del estudio

Instrumentos

Para garantizar la validez y confiabilidad de los datos obtenidos en este estudio, se emplearon tres instrumentos ampliamente utilizados en contextos educativos y laborales. La selección de estos instrumentos se basó en su respaldo psicométrico y en su capacidad para evaluar de manera precisa la presencia y características del acoso escolar y laboral en instituciones educativas privadas. A través de su aplicación, fue posible obtener información detallada sobre la incidencia y las formas específicas en que se manifiestan estas problemáticas en la población estudiada.

Uno de los instrumentos empleados fue el Autotest Cisneros de Acoso Escolar, desarrollado por Piñuel y Oñate (2005) en el Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo. Este instrumento permite evaluar la presencia de acoso escolar mediante un enfoque multidimensional, considerando diferentes formas de violencia que pueden presentarse en el entorno escolar. La prueba consta de 50 ítems organizados en ocho

dimensiones clave: desprecio-ridiculización, coacción, restricción de la comunicación, agresiones, intimidación-amenazas, exclusión-bloqueo social, hostigamiento verbal y robos. Cada ítem se responde en una escala tipo Likert con tres opciones (1 = Nunca, 2 = Pocas veces, 3 = Muchas veces), lo que permite obtener una puntuación global que varía entre 50 y 150 puntos. Asimismo, se calcula una escala de intensidad

del acoso, determinada por la cantidad de respuestas en la opción de mayor frecuencia ("Muchas veces"). Para la interpretación de los resultados, se emplean baremos específicos que clasifican a los estudiantes en siete niveles, desde "muy bajo" hasta "muy alto", facilitando así la identificación de casos de riesgo y la planificación de intervenciones. En la Figura 1 se presentan las puntuaciones para la interpretación de los resultados.

Figura 1
Baremos del Autotest Cisneros

	Centiles	1 a 5	6 a 20	21 a 40	41 a 60	61 a 80	81 a 95	96 a 99
	CALIFICACIÓN	MUY BAJO	BAJO	CASI BAJO	MEDIO	CASI ALTO	ALTO	MUY ALTO
M	INDICE GLOBAL DE ACOSO	50		51-54	55-58	59-67	68-88	89-150
I	INTENSIDAD DEL ACOSO	0-1				2	3-10	11-50
A	DESPRECIO-RIDICULIZACIÓN	1-19		20-22		23-26	27-35	36-51
B	COACCIÓN	1-7				8	9-11	12-24
C	RESTRICCIÓN COMUNICACIÓN	1-5		6-7		8	9-11	12-15
D	AGRESIONES	1-7		8-10		11	12-14	15-21
E	INTIMIDACIÓN-AMENAZAS	1-10				11-14	15	16-30
F	EXCLUSIÓN-BLOQUEO SOCIAL	1-9				10-11	12-16	17-27
G	HOSTIGAMIENTO VERBAL	1-15		16-17		18-20	21-26	27-36
H	ROBOS	1-4		5		6	7	8-12

Fuente: Piñuel y Oñate (2005)

Para el ámbito laboral, se utilizó el Cuestionario LIPT-60 (Leymann, 1996), un instrumento ampliamente validado para la evaluación del acoso laboral, conocido como *mobbing*. Su objetivo es identificar las diferentes formas de violencia presentes en el entorno de trabajo, especialmente en docentes y personal administrativo. La estructura del cuestionario comprende 60 ítems distribuidos en seis dimensiones, las cuales permiten un análisis detallado del acoso laboral: desprestigio laboral, entorpecimiento del progreso, bloqueo de la comunicación, intimidación encubierta, intimidación manifiesta y desprestigio personal. Para la calificación, se emplea una escala tipo Likert que mide la frecuencia con la que los participantes han experimentado cada situación, con valores que van desde 0 (nunca ha ocurrido) hasta 4 (ocurre de manera extrema). La puntuación total del cuestionario se obtiene sumando los valores asignados a cada estrategia de acoso y dividiendo la suma entre el número total de estrategias consideradas, permitiendo así clasificar a los participantes en niveles bajo, moderado o alto de acoso laboral. Estudios previos han reportado un α de Cronbach de 0.95 para la escala total.

Además, de los instrumentos específicos para evaluar el acoso, se aplicó un Cuestionario Sociodemográfico, cuyo propósito fue caracterizar a la muestra en términos de variables clave como edad, género, nivel educativo

y condiciones laborales. Este cuestionario, compuesto por 10 preguntas cerradas, permitió obtener información contextual que facilitó el análisis de los resultados en relación con las características individuales y organizacionales de los participantes. A diferencia de los instrumentos anteriores, el cuestionario sociodemográfico no requiere validación psicométrica, ya que su finalidad es meramente descriptiva.

Una vez recolectados los datos, estos fueron procesados mediante el software estadístico Jasp, permitiendo la realización de análisis descriptivos y correlacionales para identificar tendencias y relaciones significativas entre las variables de acoso escolar y laboral. Los resultados obtenidos servirán de base para la formulación de estrategias preventivas e intervenciones efectivas, con el objetivo de mejorar el clima escolar y laboral en las instituciones educativas privadas estudiadas.

La investigación cumplió con los principios éticos establecidos en la Declaración de Helsinki y las normativas para estudios con seres humanos. Se obtuvo la aprobación mediante el consentimiento y asentimiento informado. Los participantes fueron informados del propósito del estudio y de su derecho a retirarse en cualquier momento sin consecuencias. Los resultados se presentan de forma agregada, evitando la

identificación individual de los estudiantes o de las instituciones participantes.

Resultados

Sobre Acoso Escolar

El análisis de los datos obtenidos a partir del Autotest Cisneros de Acoso Escolar permitió identificar la prevalencia del acoso en las instituciones educativas privadas participantes (ver Tabla 2). En términos generales, los resultados indican que un 58% de los estudiantes se encuentran en un nivel medio de acoso escolar, mientras que un 34% se ubica en el nivel “casi alto” y un 8% reporta niveles “alto” o “muy alto”. Estos datos evidencian que un porcentaje significativo de la población estudiantil percibe la presencia de acoso en su entorno escolar, lo que resalta la necesidad de estrategias de intervención efectivas.

Tabla 2.
Resultados del Autotest de Cisneros sobre el Acoso Escolar

<i>Nivel</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Bajo	0	0
Medio	201	58
Casi Alto	120	34
Alto	13	4
Muy alto	15	4
Total	349	100

Al examinar las dimensiones específicas del acoso escolar, se observa una variabilidad en la incidencia de cada una.

Por otra parte, en cuanto a la distribución porcentual según las dimensiones del acoso escolar, la Figura 1 señala que en la Coacción (definida como la presión para que el estudiante realice acciones en contra de su voluntad), los resultados son alarmantes, un 63% de los participantes se ubican en la categoría “casi alto” y un 36% en nivel alto y muy alto, lo que sugiere que esta forma de acoso es particularmente grave en el contexto estudiado. En la dimensión Desprecio-ridiculización (que se refiere a la distorsión de la imagen social del estudiante a través de burlas y comentarios hirientes), presenta un 35% de casos en niveles alto o muy alto, lo que indica que más de un tercio de los estudiantes experimentan este tipo de acoso con intensidad.

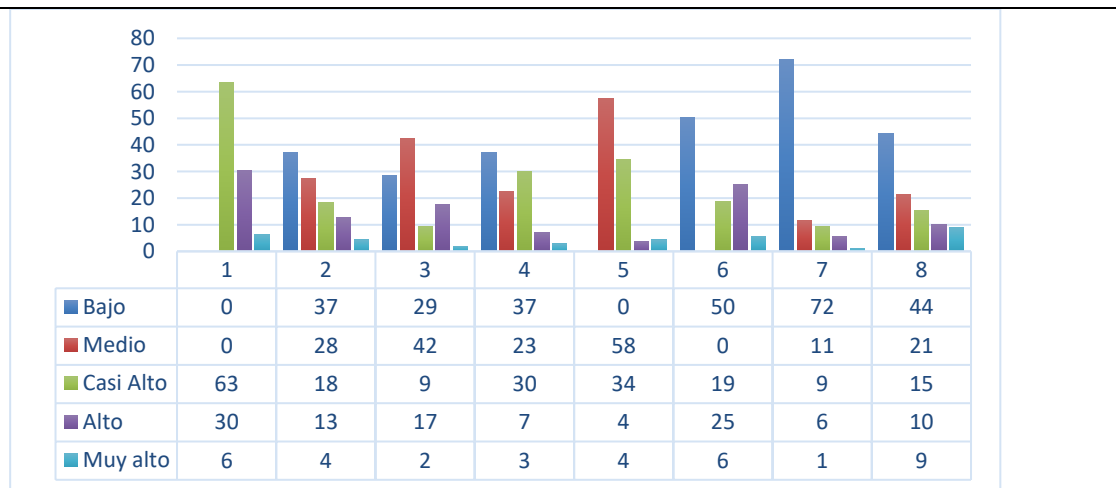
En la restricción de la comunicación (entendida como el aislamiento social de la víctima) se observa que a un 28% de los participantes se encuentra en niveles altos o muy altos, lo que refleja una tendencia preocupante en términos de integración social dentro de las instituciones. De manera similar, la dimensión de agresiones, que engloba violencia física o psicológica, muestra que el 40% de los estudiantes percibe estas prácticas en niveles alto o muy alto, un indicador clave para diseñar intervenciones de prevención.

Por otro lado, en la intimidación y las amenazas se presenta un patrón similar a los resultados globales de acoso escolar: un 42% de los estudiantes reportan niveles altos o muy altos, lo que indica que las amenazas e intimidaciones son formas de violencia recurrentes en el entorno escolar. Mientras que en la exclusión o bloqueo social se encuentran en el 44% estudiantes en los niveles casi alto y alto, lo que indica que casi la mitad de la población encuestada percibe que se les exceptúa de las actividades cotidianas en su grupo.

En el Hostigamiento verbal los resultados muestran que un 22% de los estudiantes se encuentra en nivel alto o muy alto. Finalmente, la dimensión de robos, que mide la apropiación indebida de pertenencias a través de violencia o chantajes, revela que 34% se encuentra en niveles altos o muy altos, lo que sugiere que, si bien es menos prevalente que otras formas de acoso, sigue siendo una preocupación dentro del contexto escolar.

En general, los resultados reflejan que las formas de acoso más prevalentes en las instituciones educativas privadas analizadas son la coacción, la intimidación, la restricción de la comunicación y las agresiones. Este panorama resalta la importancia de fortalecer estrategias de prevención y de intervención que permitan reducir la incidencia del acoso en estos entornos. La implementación de programas de sensibilización, junto con mecanismos eficaces de denuncia y protección, podría contribuir a mejorar la convivencia escolar y minimizar los efectos negativos del acoso en los estudiantes.

Figura 2.
Resultados de las Dimensiones de Acoso Escolar

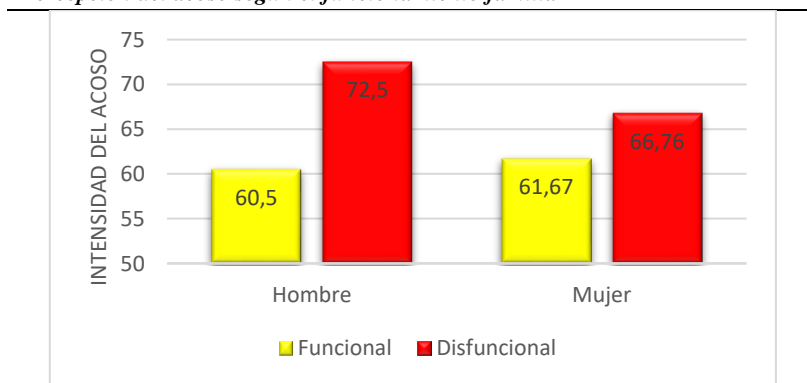


Percepción del acoso según el funcionamiento familiar

Como se observa en la Figura 3, los hombres con familias disfuncionales (72.5%) perciben un mayor nivel de acoso en comparación con aquellos con familias funcionales (60.5%). Esta diferencia de 12 puntos en la escala de acoso es estadísticamente relevante y sugiere que la disfuncionalidad familiar actúa como un amplificador de la vulnerabilidad ante el acoso en el caso de los estudiantes hombres. Estos hallazgos son consistentes con investigaciones previas que demuestran que los hogares con baja cohesión familiar, conflictos frecuentes o déficit en la comunicación parental constituyen factores de riesgo significativos para la victimización por acoso escolar (Machimbarrena et al., 2019). La mayor intensidad en los hombres podría explicarse porque los adolescentes varones en entornos familiares disfuncionales tienden a desarrollar menos estrategias de afrontamiento

emocional, lo que los hace más susceptibles a experiencias de acoso (Canessa & Amayo, 2020). Mientras que las mujeres con familias disfuncionales (66.76) también perciben más acoso que aquellas con familias funcionales (61.67), aunque la diferencia es menor que en los hombres. La diferencia de aproximadamente 5 puntos entre las mujeres con familias disfuncionales y funcionales, aunque menor que en los hombres, sigue siendo relevante y revela que el entorno familiar incide en la percepción del acoso independientemente del género. La menor brecha en las mujeres puede vincularse a la tendencia de las adolescentes a recurrir con mayor frecuencia al apoyo social de pares como mecanismo de afrontamiento, lo que atenuaría parcialmente el impacto de la disfuncionalidad familiar (Garcés-Prettel et al., 2020). Estos resultados subrayan la necesidad de diseñar intervenciones sensibles al género que aborden tanto el entorno familiar como las dinámicas de acoso escolar.

Figura 3
Percepción del acoso según el funcionamiento familiar



Sobre Acoso Laboral

El análisis del acoso laboral en docentes y personal administrativo de las instituciones educativas privadas participantes se llevó a cabo mediante la aplicación del Cuestionario LIPT-60 (Leymann, 1996), el cual evalúa la presencia de acoso en el ámbito laboral a través de seis dimensiones específicas. La muestra estuvo conformada por 34 docentes y 16 miembros del personal administrativo, lo que permitió obtener una visión integral de las experiencias de acoso dentro de las instituciones educativas.

Los resultados generales como se observa en la Tabla 3 revelaron que la mayoría de los participantes experimentan algún grado de acoso laboral, con variaciones en la intensidad y las manifestaciones de este. De acuerdo con los puntajes obtenidos en el índice global del cuestionario, se identificaron tres niveles de acoso: bajo, moderado y alto.

En el 64% de los participantes se reportan niveles bajos de acoso laboral, lo que sugiere que la mayoría de los docentes y administrativos no percibe violencia laboral de forma significativa. Sin embargo, un 36% de los encuestados se encuentra en niveles moderados o altos de acoso, lo que representa un problema considerable, ya que puede derivar en un ambiente de trabajo hostil, afectando la salud mental y la calidad del desempeño de los trabajadores.

Tabla 3.
Índice Global de Acoso

<i>Nivel de Acoso</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Bajo	32	64
Moderado	12	24
Alto	6	12
Total	50	100

Nota. Datos obtenidos del acoso laboral.

Fuente: Elaboración propia

Sobre las dimensiones del Acoso Laboral

El análisis de los resultados de las dimensiones demuestra a través de la Figura 3 que: El 40% de los encuestados reporta haber experimentado algún nivel de desprestigio laboral, lo que indica que una parte del personal educativo ha sido objeto de acciones que desvalorizan su labor profesional. Esto puede manifestarse en la falta de reconocimiento del trabajo realizado, críticas injustificadas o intentos de desacreditar la reputación de los docentes y

administrativos, afectando su autoestima y motivación laboral.

El 34% de los participantes manifestó haber enfrentado dificultades en su desarrollo profesional debido a obstáculos impuestos por superiores o colegas. Estas barreras pueden incluir la negación de oportunidades de capacitación, la asignación de tareas irrelevantes o la exclusión de proyectos importantes. Esta forma de acoso puede generar frustración y desmotivación, limitando el crecimiento profesional de los afectados.

El bloqueo de la comunicación es una forma de acoso que afecta la interacción entre compañeros y superiores, impidiendo el acceso a información clave para el desempeño laboral. Un 42% de los encuestados ha experimentado esta forma de acoso en niveles moderados o altos, lo que puede derivar en aislamiento profesional, reducción de la colaboración y dificultades en la toma de decisiones dentro de la institución.

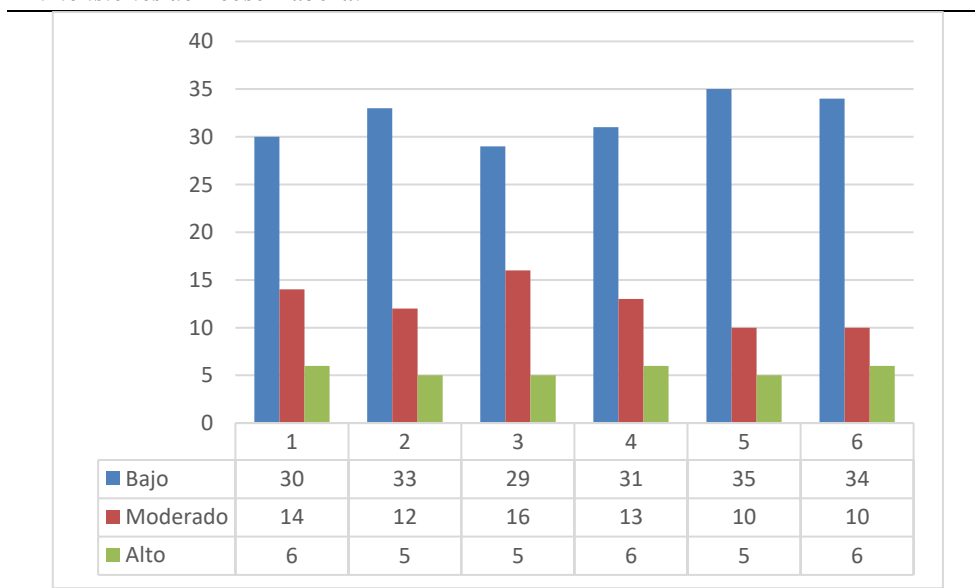
La intimidación encubierta implica actos indirectos de hostigamiento que generan un ambiente de tensión y estrés en los trabajadores. Un 38% de los participantes ha sido víctima de estas estrategias de acoso, que pueden incluir rumores, críticas sutiles o actos de exclusión social dentro del entorno laboral. Este tipo de acoso puede afectar la salud emocional de los empleados y generar una sensación de inseguridad en el trabajo.

La intimidación manifiesta, que incluye agresiones verbales directas o amenazas explícitas, tiene una incidencia menor en comparación con otras formas de acoso, pero aun así el 30% de los encuestados reporta haberla experimentado en niveles moderados o altos. Este tipo de acoso es particularmente preocupante, ya que puede derivar en situaciones de conflicto abierto y afectar gravemente el bienestar psicológico de los trabajadores

El 32% de los participantes ha experimentado acciones destinadas a desacreditar su imagen personal. Estas acciones pueden incluir comentarios ofensivos, difusión de información falsa o intentos de socavar la credibilidad del trabajador dentro de la institución. Este tipo de acoso tiene efectos directos en la autoestima y el bienestar psicológico de las víctimas.

Los resultados obtenidos demuestran que el acoso laboral es una realidad presente en las instituciones educativas privadas analizadas. Las dimensiones con mayor incidencia son el desprestigio laboral, el bloqueo de la comunicación y la intimidación encubierta, lo que indica que existen dinámicas de violencia laboral que afectan el desempeño y la estabilidad emocional del personal docente y administrativo.

Figura 4.
Dimensiones de Acoso Laboral



Para mitigar este problema, es necesario fortalecer las políticas institucionales de prevención del acoso, promover espacios de diálogo y capacitación, y establecer protocolos claros de intervención ante

situaciones de violencia laboral. La creación de ambientes laborales saludables y respetuosos es clave para garantizar el bienestar de los trabajadores y la calidad del proceso educativo.

Discusión

Los resultados obtenidos en esta investigación evidencian que el acoso escolar y laboral son problemáticas presentes en las instituciones educativas privadas, con distintos niveles de incidencia y manifestaciones. En el caso del acoso escolar, se identificó que el 42% de los estudiantes se encuentra en niveles casi alto, alto o muy alto de acoso, destacando especialmente dimensiones como coacción, intimidación y restricción de la comunicación. Estos hallazgos coinciden con estudios previos que señalan que el acoso escolar no se limita únicamente a la agresión física, sino que incluye formas de violencia psicológica y social que pueden tener efectos igualmente devastadores en el bienestar de los estudiantes (Gómez-Tabares, 2021; Sabando et al., 2023).

La intimidación y las amenazas, presentes en un 42% de los casos en niveles altos o muy altos, refuerzan la idea de que el acoso no solo se manifiesta mediante agresiones físicas o verbales directas, sino también a través del miedo y la manipulación. Esta forma de violencia psicológica impacta significativamente la seguridad emocional de los estudiantes, generando desmotivación académica y social, tal como lo señalan

investigaciones previas sobre la influencia negativa de la intimidación en el desarrollo socioemocional y la integración en la comunidad escolar (Gómez-Tabares, 2021).

Asimismo, el bloqueo de la comunicación, identificado en un 42% de los casos, representa un desafío importante dentro del ámbito laboral educativo. La falta de acceso a información relevante y la exclusión de espacios de decisión pueden generar desconfianza y desmotivación en el equipo de trabajo, dificultando el desarrollo de un ambiente organizacional saludable. Estudios previos han señalado que esta problemática aumenta la sensación de aislamiento y vulnerabilidad entre los docentes, afectando su desempeño y bienestar emocional (Garcés Prettel et al., 2020).

En relación con el acoso laboral, es fundamental que las instituciones educativas adopten protocolos de actuación efectivos y mecanismos de apoyo psicológico para el personal afectado. La implementación de estrategias como la formación en resolución de conflictos, la promoción de una cultura organizacional basada en la comunicación asertiva y la supervisión activa de las relaciones laborales puede

contribuir a la reducción de la violencia en el entorno de trabajo (Sánchez, 2024).

Los resultados también evidencian que el funcionamiento familiar desempeña un papel fundamental en la percepción de la intensidad del acoso escolar. Se observó que los estudiantes provenientes de familias disfuncionales tienden a reportar niveles más altos de acoso en comparación con aquellos provenientes de familias funcionales, independientemente de su género. Esto coincide con investigaciones previas que señalan que un entorno familiar con dificultades en la comunicación, falta de apoyo emocional y conflictos interpersonales incrementa la vulnerabilidad de los menores ante el acoso escolar (Jiménez & Espinoza, 2021).

Estos hallazgos resaltan la importancia de considerar el entorno familiar en la formulación de estrategias de prevención e intervención contra el acoso escolar. Las intervenciones dirigidas a mejorar la comunicación familiar, fortalecer el apoyo emocional y desarrollar estrategias de afrontamiento en los estudiantes pueden contribuir a reducir tanto la percepción como el impacto del acoso en la población escolar.

En conjunto, el acoso escolar y laboral representan desafíos significativos en las instituciones educativas privadas. La evidencia obtenida en este estudio subraya la urgencia de implementar estrategias de intervención efectivas y sostenibles que mejoren la convivencia escolar y el clima laboral, garantizando entornos educativos seguros y saludables para todos los miembros de la comunidad.

Si bien este estudio aporta información valiosa sobre el acoso en instituciones privadas, es importante reconocer ciertas limitaciones. La investigación es de carácter transversal, lo que dificulta establecer relaciones de causa y efecto entre las variables. Además, la muestra se limitó a estudiantes, docentes y personal administrativo de instituciones privadas en la ciudad de Ambato, lo que restringe la generalización de los resultados a otros contextos, como escuelas públicas o zonas rurales. Por otro lado, el uso de instrumentos autoadministrados implica riesgos, como respuestas influenciadas por la deseabilidad social o interpretaciones subjetivas de los ítems.

De cara a futuras investigaciones, sería recomendable ampliar la cobertura geográfica y considerar una mayor diversidad de instituciones educativas. Incluir muestras de diferentes provincias o a nivel nacional permitiría comparar realidades y matices no cubiertos en este estudio. Asimismo, se sugiere optar por un diseño longitudinal que permita observar la evolución de las dinámicas de acoso a lo largo del tiempo. Finalmente, integrar técnicas cualitativas, como entrevistas a profundidad o grupos focales, contribuiría a captar mejor las experiencias personales de los involucrados, especialmente en relación con el entorno familiar y su influencia en la percepción del acoso.

Conclusiones

Los resultados de este estudio evidencian que el acoso escolar y laboral son problemáticas presentes en las instituciones educativas privadas, con impactos significativos en el bienestar de los estudiantes, docentes y personal administrativo.

En el caso del acoso escolar, se encontró que un 42% de los estudiantes experimenta niveles casi altos, altos o muy altos de acoso, destacándose las dimensiones de coacción, intimidación y restricción de la comunicación como las más frecuentes.

Por otro lado, el análisis del acoso laboral en docentes y personal administrativo reveló que el 36% de los participantes ha experimentado algún grado de violencia en su entorno de trabajo, con mayor incidencia en las dimensiones de desprestigio laboral, bloqueo de la comunicación e intimidación encubierta. Estas formas de acoso afectan directamente el bienestar emocional y el desempeño laboral de los trabajadores, impactando la calidad educativa.

Estos hallazgos resaltan la importancia de implementar estrategias integrales para la prevención y gestión del acoso en el contexto educativo privado. En el ámbito escolar, es necesario fortalecer los programas de convivencia, la educación socioemocional y la capacitación docente en estrategias de intervención ante el acoso.

Referencias

- Acosta-Pérez, P., & Taruchaín-Pozo, L. F. (2022). Personalidad y clima laboral en docentes universitarios. *Veritas & Research*, 4(1), 33–45.
- Bonet Morro, A., Alguacil, M., Escamilla-Fajardo, P., & Pérez-Campos, C. (2022). Estudio comparativo de género sobre el acoso escolar: estrategias y acciones. *Retos*, 44, 45–52.
- Canessa, A. M., & Amayo, M. G. (2020). Estilos parentales disfuncionales y conductas emocionales inadaptadas en adolescentes de un

- colegio de Lima Sur. *Avances en Psicología*, 28(1), 109–120. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2020.v28n1.2116>
- Cuesta-Andaluz, E., Moreta-Herrera, R., Lascano-Arias, G., Pino-Falconí, M., & Moreno-Montero, E. (2025). Propiedades psicométricas del European Bullying Intervention Project Questionnaire (EBIPQ) y el European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) en una muestra de adolescentes del Ecuador. *Suma Psicológica*, 32(1), 54-64. <https://doi.org/10.14349/sumapsi.2025.v32.n1.6>
- De la Plaza Olivares, M., & González Ordi, H. (2019). El acoso escolar: factores de riesgo, protección y consecuencias en víctimas y acosadores. *Revista de Victimología*, 9, 99-131. <https://www.huylgens.es/journals/index.php/revisita-de-victimologia/article/view/147>
- Galán, C., & Robles, L. (2018). Modelos de prevención del bullying: ¿qué se puede hacer en educación infantil? *Revista de Investigación Educativa de la Rediech*, 9(16), 29–50.
- Garaigordobil, M. (2017). Conducta antisocial: conexión con bullying/cyberbullying y estrategias de resolución de conflictos. *Psychosocial Intervention*, 26(1), 47–54. <https://doi.org/10.1016/j.psi.2015.12.002>
- Garcés-Prettel, M., Santoya-Montes, Y., & Jiménez-Osorio, J. (2020). Influencia de la comunicación familiar y pedagógica en la violencia escolar. *Comunicar*, 28(63), 77–86.
- Gómez-Tabares, A. S. (2021). La depresión como mediador entre la intimidación escolar y el comportamiento suicida en niños y adolescentes. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 29(2), 259–281. <https://doi.org/10.51668/bp.8321203s>
- Hensums, M., et al. (2022). What works for whom in school-based anti-bullying programmes? A systematic review and meta-analysis. *BMC Public Health*, 24(8), 1435-1446. <https://doi.org/10.1007/s11121-022-01387-z>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill Education.
- Jiménez, J., & Espinoza, C. (2021). Relaciones entre familia y bullying: una revisión bibliográfica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(1), 1–15. <https://doi.org/10.14198/ALTERN2021.28.1.01>
- Leymann, H. (1996). The content and development of mobbing at work. *European Journal of Work and Organizational Psychology*, 5(2), 165–184. <https://doi.org/10.1080/13594329608414853>
- Machimbarrena, J. M., González-Cabrera, J., & Garaigordobil, M. (2019). Variables familiares relacionadas con el bullying y el cyberbullying: una revisión sistemática. *Pensamiento Psicológico*, 17(2), 37–56. <https://doi.org/10.11144/Javerianacali.PPS117-2.vfrb>
- Manrique, A. M., & Avendaño-Prieto, B. L. (2021). Relación entre mobbing y síndrome de burnout en docentes. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 13(1), 115–130. <https://doi.org/10.32870/rmip.v13i1.413>
- Menesini, E., & Salmivalli, C. (2017). Bullying in schools: The state of knowledge and effective interventions. *Psychology, Health & Medicine*, 22, 240–253. <https://doi.org/10.1080/13548506.2017.1279740>
- Menin, D., Guarini, A., Mameli, C., Skrzypiec, G., & Brighi, A. (2021). Was that (cyber)bullying? Investigating the operational definitions of bullying and cyberbullying from adolescents' perspective. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 21(2), 100221. <https://doi.org/10.1016/j.ijchp.2021.100221>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2020). *Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en establecimientos del sistema educativo nacional*. <https://educacion.gob.ec/rutas-y-protocolos/>
- Minuchin, S. (1974). *Families and family therapy*. Harvard University Press.
- Moore, S. E., Norman, R. E., Suetani, S., Thomas, H. J., Sly, P. D., & Scott, J. G. (2017). Consequences of bullying victimization in childhood and adolescence: A systematic review and meta-analysis. *World Journal of Psychiatry*, 7(1), 60–76. <https://doi.org/10.5498/wjp.v7.i1.60>
- Modecki, K. L., Minchin, J., Harbaugh, A. G., Guerra, N. G., & Runions, K. C. (2014). Bullying prevalence across contexts: A meta-analysis measuring cyber and traditional bullying. *Journal of Adolescent Health*, 55(5), 602–611. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2014.06.007>
- Moreta-Herrera, R., Rodas, J. A., Paredes-Proañón, A., Salinas, A., Gavilanes-Gómez, D., & Paulett-Fernández, L. (2025). Exploring the role of emotion regulation in cyberbullying perpetration:

- insights from SEM analysis. *Journal of Aggression, Conflict and Peace Research*, 17(2), 90-102. <https://doi.org/10.1108/JACPR-11-2024-0960>
- Moya-Solís, A. & Moreta-Herrera, R. (2022). Víctimas de cyberbullying y su influencia en las Dificultades de Regulación Emocional en adolescentes del Ecuador. *Psychology, Society & Education*. <https://doi.org/10.21071/psy.e.v14i1.14066>
- Olson, D. H. (2011). FACES IV and the Circumplex Model of Marital and Family Systems. *Journal of Family Therapy*, 33(1), 64–88. <https://doi.org/10.1111/j.1752-0606.2009.00175.x>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2019). *School violence and bullying: Global status report*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246970>
- Pino-Falconí, M., & Moreta-Herrera, R. (2024). Relación de la victimización de bullying y cyberbullying en las dificultades de regulación en adolescentes del Ecuador. *Revista de Psicología*, 14(1), 181-199.
- Pino-Falconi, M., Moreta-Herrera, R., Moreta, M. E., & Cuesta-Andaluz, E. (2025). Víctimas de Bullying y Cyberbullying y Dificultades de Regulación Emocional en adolescentes del Ecuador. Análisis de regresión estructural. *Anuario de Psicología/The UB Journal of Psychology*, 55(2).
- Piñuel, I., & Oñate, A. (2005). *Autotest Cisneros de acoso escolar (Manual)*. Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo.
- Sabando, A. R., García, A. R., & Meza, H. L. (2023). Acoso escolar y su influencia en el rendimiento académico en alumnado de secundaria en Ecuador. *Revista Latinoamericana de Difusión Científica*, 2(1), 1–10. <https://doi.org/10.38186/difcie.58.09>
- Sánchez, E. B. (2024). La cultura y percepción del abuso, la violencia, bullying (acoso escolar) y mobbing (acoso laboral). En A. B. Benalcázar (Ed.), *Ciencias Sociales Aplicadas y Humanidades sobre América Latina* (Vol. III, pp. 174–180). Religación Press. <https://doi.org/10.46652/religacionpress.238.c390>
- Taruchaín-Pozo, L., & Acosta-Pérez, P. (2022). Estrés Laboral en docentes de la provincia de Tungurahua durante la pandemia Covid-19. *Veritas & Research*, 4(1), 24-32.
- Zuleta-González, L. (2024). Cultura de calidad y seguridad del paciente. *Revista GPT*, 25(2), 162–179. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0275606>